



F-GC-29  
Versión 1  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0065/2017	Acta N°	8 y Final	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	10.000.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	EDITORIAL LA PATRIA S.A			3. VALOR TOTAL (1+2)	10.000.000
NIT O CC:	8908000234-9			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	9.310.280
CDP (#, rubro y fecha)	00265/2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	689.720
RP (#, rubro y fecha)	000303/2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			
			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			N/A
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			N/A
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			N/A
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X 1

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

*Sudy Gonzalez A.*  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

2012/11

FIRMA

<b>DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA</b>		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación \_\_\_\_\_

<b>DATOS DEL SUPERVISOR</b>		
JUAN PABLO TOBON CORREA	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL	
NOMBRE	CARGO	

<b>DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS</b>		
0860699988-5	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

## ACTA DE PAGO N° 08 Y FINAL

CONTRATO N° 0065 DE 2017  
CONTRATISTA EDITORIAL LA PATRIA S.A  
OBJETO SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.  
TOTAL \$ 10.000.00 IVA INCLUIDO  
RECURSOS PROPIOS  
CDP 00265 DE ENERO 23 DE 2017

En la ciudad de Manizales a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2017, se reunieron el Doctor NICOLAS RESTREPO ESCOBAR como representante legal de la EDITORIAL LA PATRIA S.A y el Doctor JUAN PABLO TOBÓN CORREA como Jefe del Departamento, con el fin de dar trámite al octavo pago del Contrato N°0065 de 2017

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 10.000.000
ACTA N° 1	\$ 936.000
ACTA N° 2	\$ 540.000
ACTA N° 3	\$ 2.500.000
ACTA N° 4	\$ 936.000
ACTA N° 5	\$ 486.000
ACTA N° 6	\$ 1.161.000
ACTA N° 7	\$ 2.751.280
ACTA N° 8	\$ 689.720
<b>SALDO POR PAGAR</b>	<b>\$ 0</b>

La presente se aprueba y se firma a los (12) días del mes de Diciembre de 2017.

  
JUAN PABLO TOBÓN CORREA  
Jefe Departamento Comercial

  
NICOLAS RESTREPO ESCOBAR  
Representante Legal Editorial La Patria S.A

MANIZALES PRINCIPAL: Carrera 20 No. 48-35 Computador, 374 1700 Fax: 878 1707  
 Depto. Comercial: Teléfono: 878 1704 Fax: 878 1771  
 Teleclásificados: Teléfono: 878 1717  
 OF. CENTRO: Carrera 20 No. 21-27 Teléfono: 873 0808 Fax: 884 8252  
 OF. PALERMO: Calle 66 No. 27-05 Teléfono: 857 5330  
 Carrera 10 No. 55-35 Of. 102 Edif. Ecológico Teléfono: 235 8343  
 MEDELLÍN Calle 10 No. 42-46 Of. 430 Edif. Plaza El potrero Teléfono: 265 8374  
 CHINCHINA Carrera 9ª No. 12-39 L. 10 Teléfono: 840 0571  
 http://www.lapatria.com E-mail: lapatria@lapatria.com  
 Línea de Atención al Cliente: 018000111088

(CREDITO)

0103041

RDC-6-010  
 VERSION 3.10

FACTURA DE VENTA No.

SEÑORES

SEÑORES : EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
 CLIENTE Y AGENCIA :  
 ADF Y CC : 894963239-9  
 DIRECCION : CRA. 20 NB 75-82  
 CIUDAD : MANIZALES  
 TEL: 3207274474

I.V.A. RÉGIMEN COMÚN  
 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
 NO SOMOS AUTORRETENEDORES  
 ACTIVIDAD ECONÓMICA 1811

VENDEDOR	FECHA FACTURA
MANIZALES	D M A
SUCURSAL ZONA	FECHA VENCIMIENTO
MANIZALES	D M A

FECHAS PUBL.	CMS	PAGINA	COLOR	TARIFA	SUBTOTAL
05.12/17	1.0	CORRIENTE	POLICROMIA	**.***.***	689.720

EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Radicado número:

2017-EI-00003876

12/12/2017 11:21:00 AM Folios 2

TOTAL AVISOS: 2 TOTAL CMS: 1.00

TÍTULO DEL AVISO: EMPOCALDAS PRODUCTO: NACIONALES CORR

OBSERVACIONES: REEMPLAZA PPA.11363 CONTRATO NO. 0060

IMPORTE BRUTO IVA: \$ 689.720.000

SUBTOTAL	689.720.000
RECARGOS	0.000
DESCUENTOS	0.000
IVA 0%	0.000
Net Client	689.720.000
TOTAL	689.720.000
ACEPTADA	
C.C O NIT.	

INFORMAR EL PAGO AL CORREO cartena@lapatria.com ó AL FAX: 878 1778  
 ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR SEGÚN LEY 1231 DE JULIO DE 2008.  
 DESPUÉS DE VENCIDA LA FACTURA GENERA INTERESES POR MORA SEGÚN LO ESTIPULADO POR LA LEY.  
 FAVOR QUITAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE EDITORIAL LA PATRIA S.A. CONSIGNAR CTA. DE AHORROS GNB, 061-044350-030 ó CTA. CTE. BANCOLOMBIA 070-006134-67  
 DAVIVIENDA CTA. CTE. 0800999988-5

RESOLUCIÓN DIAN No. 100000091103 FECHA 2016/03/18 DEL No. C 100001 HASTA EL No. C 200000 HABILITA  
 Resolución 100000091 de 2016/06/07 de DRYVUD hasta 0120000

*Saca*

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO No. 0065 DE 2017

OBJETO SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CONTRATISTA EDITORIAL LA PATRIA S.A

VALOR CONTRATO \$10.000.000 (IVA INCLUIDO)

Certifico que EDITORIAL LA PATRIA S.A, da cumplimiento del objeto del contrato 0065 de 2017.

El día 12 de Diciembre de 2017, se elaboró y presentó el acta de recibo final Nro. 08 para la ejecución del contrato en mención, de acuerdo a la factura de venta Nro. Q 103041, expedida por EDITORIAL LA PATRIA S.A el día 11 de Diciembre de 2017, por un valor de \$ 689.720 en virtud de un informe de gestión.

Adjunto informe de gestión como soporte de la publicación.

Atentamente,



JUAN PABLO TOBÓN CORREA  
Jefe Depto. Comercial  
Supervisor Administrativo

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE  
EDITORIAL LA PATRIA S.A.  
NIT 890.800.234-9

## CERTIFICA QUE

Editorial La Patria S.A., se encuentra a paz y salvo en sus obligaciones fiscales y con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los últimos seis meses.

Para constancia se firma en Manizales a los 19 días del mes de diciembre de 2017.

Cordialmente,

  
GLORIA INÉS OSPINA ISAZA  
TP 15868-T

GLORIA CGM

### MANIZALES

PRINCIPAL Carrera 20 # 46-35 Teléfono: 8781700 Fax: 8781778

PALERMO Calle 66 No. 27-05 Ed. Guayaquí de la 66 Teléfono: 8873330 Fax: 8873420

CENTRO Cra 20 # 21-27 Teléfono: 8730808 Fax: 8849252

BOGOTÁ Carrera 10 # 65-35 Of: 702 Edif. Escorial Teléfono: 2497028 Fax: 2356343

MEDELLÍN Calle 10 # 42-45 Of: 430 Edif. Plaza El Poblado Tel: 2688374 Fax: 2682478

CHINCHINÁ Centro Comercial B<sup>a</sup> L-10. Teléfax: 8400571

LÍNEA SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111 088  
www.lapatria.com lapatria@lapatria.com



 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EDITORIAL LA PATRIA S.A.	DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N° 46-35
NIT O CEDULA	8908002349	FECHA DE CALIFICACIÓN	2017-12-13
NUMERO DE CONTRATO:	0165	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	JUAN PABLO TOBON		
CARGO:	Jefe Departamento Comercial		
FIRMA:			

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL  
NUMERO 000303

**FECHA DE EXPEDICION** 2017/02/08

**CERTIFICADO DISPON. NRO** - 000265

**COMPROMISO QUE AMPARA** CONTRATO N° 0065 ENE 31 DE 2017 SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS PAR  
A EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

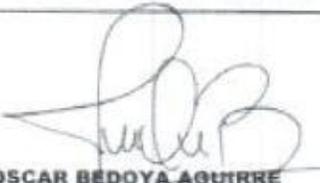
**BENEFICIARIO** EDITORIAL LA PATRIA S.A.

**C.C NRO** 800500234

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21020207	Impresos, Publicaciones y Suscripciones	10,000,000
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>10,000,000</b>

PLAZO DE EJECUCION 330 DIAS



**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Sección Presupuesto